

### Hacia el Regionalismo.

Es posible que haya razón para decir que la nueva ley, porque ya puede considerarse aprobado el proyecto; es posible que las mancomunidades contenidas en la nueva ley, favorezcan en mucho las ideas regionalistas; pero sin que se confundan, porque nunca deben confundirse éstas, con las aspiraciones de los nacionalistas catalanes, que una cosa es el reconocimiento de una prudente autonomía en la región, siempre unida en lo general á la unidad de la Patria, y otra muy diferente la creación de pequeños Estados, incompatibles con la Patria única general española.

Atendiendo sin duda á las concesiones que se otorgan á Cataluña, ó ventajas que Cataluña obtiene con el proyecto de Régimen local, las provincias vascongadas, y por ellas sus Diputaciones, y por las Diputaciones sus Presidentes, han ido á Madrid á gestionar cerca del Gobierno el restablecimiento de aquellas Juntas forales y otras prácticas del país, origen de una tan notable administración, que dentro y fuera de España puede servir de modelo, ejemplo digno de imitarse.

El Presidente del Consejo de Ministros, con quien los representantes vascos han conferenciado, se ha expresado con franqueza, oponiéndose á las pretensiones de los vascongados, que se proponen regresar, sin por ahora continuar sus gestiones y para dar cuenta á sus mandantes, de las que han practicado.

Los Diputados á Cortes por aquellos distritos, se proponen insistir en la demanda promoviendo un debate sobre tan importante asunto cuando se discutan las disposiciones transitorias de la nueva ley.

Ahora bien; según la información ministerial de carácter oficioso, no se opone á la petición de las provincias vascongadas el Sr. Maura; su negativa refiérese únicamente á la oportunidad del momento, porque ese debate entorpecería y produciría, cuando menos el atraso, en la aprobación del proyecto.

Seguramente que las Diputaciones forales no se darán por satisfechas, y que, iniciada la idea y hecha la petición, continuarán dando calor al pensamiento y formando cada vez más insistente la opinión en el país vasco.

A Cataluña y las provincias vascongadas pueden seguir en aspiraciones y deseos de esta índole otras provincias, y no será difícil que la nueva orientación se traduzca en acentuado movimiento hacia el regionalismo, defendible, mientras no se pronuncie contra la unidad nacional.

**FEMINA** La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

### Información provincial.

**De Mejorada.**—En la noche del 8 al 9 del actual, se trató de cometer un robo en el Ayuntamiento de esta villa.

El autor ó autores (que ahora se desconocen), á juzgar por los signos encontrados en la pared, debieron penetrar por uno de los balcones del piso principal, al que dieron acceso desde una de las ventanas del piso bajo, que está perpendicular con aquél.

Una vez en el piso principal, y como no hallaran nada de lo que pudiera ser el móvil del escape, bajaron al piso bajo, donde se halla la Secretaría, y hallándola cerrada, trataron de desquiciar el marco. Sin duda no les sería fácil su primer intento y practicaron diferentes perforaciones al rededor de la cerradura, muy pequeñas, que según la opinión de varias personas peritas, parecían hechas con el aparato que usan los lañadores. Después, con otro objeto esquinado, que muy bien pudiera ser un clavo cuadrado, á fuerza de barrear, iban agrandando los agujeros hasta poder apalancar y romper el tablero, del cual saltaron varias astillas.

Como se ve, no debían ir provistos de buenas herramientas para el objeto que se proponían, á juzgar por las huellas de ellas y sus re-

sultados, pues la puerta no ofrecía gran resistencia.

También rompieron un tabique junto á la puerta de la Secretaría, pero que dá al hueco de la escalera, haciendo en él una perforación de unos quince centímetros de circunferencia, con iguales ó parecidas artimañas, á juzgar por las señales que existen en la pared.

Para todas estas operaciones debieron alumbrarse con una vela de cera, pues al pie de la puerta de la Secretaría existían muchas gotas de aquella, lo cual hace suponer también que debieron invertir largo rato, no pudiendo, sin duda, conseguir penetrar en la Secretaría por falta de tiempo.

En ninguno de los varios departamentos de que se compone el edificio se observó la falta de papeles ni objetos de clase alguna.

La circunstancia de estar la noche oscura y muy desapacible, puesto que estaba nevando, fué causa de que nadie anduviera por las calles, todo lo cual les fué propicio al autor ó autores del hecho.

No se sabe los móviles que pudieran impulsar á la ratería intentada, pues ni en el Ayuntamiento ni en la Secretaría existe dinero ni efectos de valor alguno, no pudiendo hallar allí otra cosa que los documentos propios de un centro oficial como el de que se trata.

Es creencia general que los autores hayan sido unos lañadores que estuvieron en el pueblo el día 8 por la tarde.

Inmediatamente se dió aviso al Juzgado municipal, que entiende en el asunto, y éste al de instrucción, á la Guardia civil y á los pueblos más próximos, á fin de poder conseguir el descubrimiento y captura de los autores.

Daré aviso si esto se consigue, que no será fácil, porque no dejaron tarjeta, como los demás de su clase.—9-II-1909.—El Corresponsal, *Buenaventura Moreno.*

**SELLOS FECHADORES** para franquicia postal, con arreglo al Real decreto de 23 de Septiembre de 1908, y estrictamente ajustados al modelo oficial, se venden en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55.

Sello fechador, de bronce, con caja y almohadilla, 30 pesetas. Idem, id., de cancho, de primera clase, con almohadilla, 10 pesetas.

Los pedidos que se hagan de fuera de Toledo acompañarán su importe en libranza del Giro Mutuo ó sobre monedero.

### TRIBUNALES

#### Audiencia provincial.

##### La causa de Añover de Tajo.

A las once y media de la mañana continuó ayer la vista de la causa llamada de Añover, por ser éste el punto en que se desarrollaron los hechos.

Es el tal proceso uno de los que han conseguido interesar vivamente á la opinión pública, y ello lo demuestra la considerable afluencia de personas que desde muy de mañana esperaban en los alrededores de la Audiencia el comienzo del juicio, y que, al dar principio éste, penetraron en inmenso tropel en la Sala de la Sección primera.

##### Habla el Fiscal.

El Fiscal, Sr. Gotarredona, continuó su informe de acusación contra los hermanos Molina, examinando minuciosamente el resultado de la prueba.

Resulta, como detalle efectista, que el Faustino cayó por primera vez herido en la calle de la Amargura.

Continúa el Sr. Gotarredona examinando la prueba indiciaria, que completaba, á juicio suyo, la directa, documental y de testigos.

Dirigióse después al Jurado para recomendarle la imparcialidad y el cumplimiento al deber, conforme al juramento prestado y al universal sentimiento de justicia.

Analizó luego las declaraciones de los procesados, incongruentes entre sí mismas, y se ocupó de la diligencia de inspección ocular, fijándose, al tratar de ésta, en la falta de compasión de los procesados contra su víctima, á la que persiguieron hasta conseguir ocasionarla la muerte.

Respecto de la herida superficial que sufrió uno de los procesados, dijo que este hecho le calificaba de fingimiento, apuntando que de la prueba practicada nacía la sospecha racional de que pudo él mismo ocasionársela.

Manifestó, á propósito de ser ó no zurdo el interfecto Faustino, que todo en la vida deja huella, hasta en el aire y en el agua, y que un individuo, si era ó no zurdo cuando vivió, puede apreciarse en su cadáver, porque la disposición de los músculos y otros detalles, son suficientes para la estimación de tal circunstancia por parte del Médico ilustrado.

Dedujo de la prueba que Faustino Cuéllar, antes de morir, fué derramando abundante sangre durante un largo trayecto, y protestó de que un hombre honrado, padre de familia, como lo era el interfecto, sea por los procesados escarnecido en su memoria.

Consideró cobarde el acometimiento de los procesados contra el Faustino, y siguió largo tiempo analizando con gran minucia todos los pormenores de la prueba de peritos y testigos, para demostrar que fueron los dos, y no uno sólo—como dice la Defensa—los que dieron muerte al Faustino, fijándose también en los antecedentes del interfecto y de los procesados.

Se dice en tales antecedentes que Faustino Cuéllar era escandaloso, daba voces, tenía una cantina, y que cuando llegaba al pueblo se emborrachaba, lo que no quiere decir—agrega el Fiscal—que fuera una mala persona, pues no puede atribuírsele caso alguno punible. Acerca de la conducta del Gregorio se hace constar en el informe que era pendenciero y se emborrachaba, habiéndose moderado desde que se casó hace dos años.

En lo que afecta al Manuel, se consigna que no ha observado mala conducta.

Sobre todos esos extremos, razona durante algún tiempo el Sr. Gotarredona, comentando como sin éxito la prueba testifical de la Defensa y leyendo condenas anteriormente impuestas, en juicio de faltas, á Gregorio y Manuel Molina, mientras que el interfecto fué condenado por una sola vez por faltas á un sereno.

A continuación define el representante de la ley el delito de homicidio, de que es constitutivo el hecho, determina la participación punible que en él han tenido los que ocupan el banquillo y defiende, con absoluta argumentación, la circunstancia agravante de abuso de superioridad, que aprecia, refutando la eximente de defensa propia y la atenuante de embriaguez, que alega la Defensa.

—Si os he convencido,—dice el Sr. Gotarredona, dirigiéndose al Jurado—si percatados estáis de la culpabilidad de los procesados, declaradlo así en vuestro veredicto; de lo contrario, aprobad la tesis que mantiene la Defensa.

—Yo—agrega—respetaré vuestro fallo, sea cual fuere su sentido, seguro de que le pronunciaréis en conciencia. Si así lo hacéis, Dios y vuestros conciudadanos os lo premien, y si no os lo demanden.

Dos horas, próximamente, invirtió en su oración forense el Sr. Gotarredona.

La actitud de los procesados, Gregorio y Manuel Molina, era tranquila, y, al parecer, indiferente, durante el informe acusatorio del Ministerio Fiscal.

**Continúa la sesión.—Informa la Defensa.**

Suspendido el acto á la una y media de la tarde, continuó á las cuatro, con el informe del Letrado Sr. Ledesma.

Una hora, próximamente, llevaba hablando la Defensa, cuando, por escasez de luz, fué suspendida la sesión hasta las once de la mañana de hoy, en que se reanudaré.

\*\*

##### Acusación retirada.

En la Sección segunda, y en juicio por jurados, se efectuó la vista de una causa seguida por expedición de un billete falso, contra un vecino de Torrico llamado Sebastián Cabello. La prueba fué tan favorable al procesado, que el Fiscal, Sr. Muñoz Jalón, retiró su acusación, pronunciando la Sala el auto correspondiente.

Sebastián Cabello era defendido por el señor Hijas.

ORERAMAC.

### NOTICIAS

La Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona, benemérita entidad que tanto labora en provecho de los intereses morales y materiales de aquella ciudad y de los de Cataluña en general, ha tenido la atención de remitirnos los ejemplares correspondientes, respectivamente, á las ediciones española y francesa, de un magnífico álbum de propaganda de las bellezas naturales y artísticas de las principales poblaciones catalanas y baleares, que acaba de publicar en un profuso tiraje.

Dicho álbum, que ha sido subvencionado por el excelentísimo Ayuntamiento en la ciudad Condal, es un acabado modelo de tipografía artística que hace honor á la imprenta barcelonesa; ilustrarlo profusión de grabados á varias tintas y su texto ameno é interesante responde perfectamente al objeto de su publicación.

A las ediciones mencionadas seguirán muy en breve otras en distintos idiomas europeos para facilitar más su difusión y conocimiento.

La Sociedad de Atracción de Forasteros, que se halla domiciliada en la Rambla del Centro, núm. 30, entresuelo, de la mencionada ciudad, remitirá gratuitamente ejemplares de dicho álbum á cuantas personas lo soliciten.

Por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central, han sido nombradas Maestras interinas de las Escuelas públicas de niñas de Portillo, Navamorcuende y Val de Santo Domingo, D.<sup>a</sup> Celestina Naveira González, D.<sup>a</sup> María Mercedes Morán Lezana y doña Beatriz Sauría Pérez Uriarte, respectivamente.

Hemos recibido los cuadernos 51 á 60 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España», escrita por el insigne historiador Sr. Conde de Toreno, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos.

De venta en casa del Editor Felipe González Rojas, calle de Rodríguez San Pedro, 9, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripciones de España.

Los partes recibidos ayer en el Gobierno civil de las Comandancias de los puestos de la Guardia civil de la provincia, carecían de interés general.

Mañana, á las siete de la misma, según previene la vigente ley de quintas, comenzará en la galería del Palacio del Ayuntamiento el sorteo de los mozos alistados en el actual reemplazo.

Según parece, entre algunos jóvenes de la buena Sociedad toledana existe la idea de organizar una comparsa original y nueva, que ha de dar animación y vida á los próximos Carnavales.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**Registro civil.**—Día 12.—Matrimonios: Froilán Díaz Sánchez y Fermina Guijarro de la Llave.

Nacimientos: Juan Aguado Rivero y Juan Díaz Pérez Grueso.

Defunciones: Inés Villamor Enamorado, de ochenta y cuatro años; Juana de Santos Blanco, de dieciséis, y Petra López López, de sesenta y siete.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 1; terneras, 1; carneros, 10; corderos, 46, y cerdos, 32.

**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

La conducción del cadáver de D.<sup>a</sup> Inés Villamor y Enamorado, desde la casa mortuoria al Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, fué una expresiva manifestación de las muchas simpatías de que disfruta en la población la familia de la finada.

Reciban sus hijos D. Mateo, D. Rufino y D.<sup>a</sup> Ignacia y los demás parientes, y muy particularmente D. Mateo López, la sincera expresión de nuestro duelo por tan irreparable pérdida.

La Secretaría de la Universidad Central anuncia como vacantes dos plazas de escribientes con el haber anual de 1.000 pesetas.

Bajo la Presidencia del Gobernador civil de la pro-

# SASTRERÍA MADRILEÑA

LA MÁS ECONOMICA

HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS

- Trajes. ● Gabanes. ●
- Capas. ● ● Pellizas. ●

Especialidad en pantalones.

Equipos para Seminaristas.

Admito géneros para la confección.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1  
**TOLEDO**

## La Victoria de los Medicamentos **EMERIN** DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA» Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la **SIFILIS • VENEREO • ANEMIA** EN EL PRIMER DIA

Los Confitos Emerin dan a las vias génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, *Blenorragia* (gota militar), etc.—Una Caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la *sifilis* y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas gémicas, pofluciones, espermatorrea, herpetismo, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin, con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis*, *diabetes*, *parálisis*, *cefalalgia*, *raquitismo*, *escrofulismo*, *dispepsia*, *atonía*, *debilidad de la vista*, *palidez de los tegumentos*, *decoloración de las uñas*, *dolores de cabeza*, *neuralgia faciales*, *palpitaciones del corazón*, *sopocación*, *digestión difícil*, *dificultad de los trabajos intelectuales y musculares*, *laxitud*, *insomnio*, *delirio*, *alucinación*, *hinchazón*, *enema*, etc. Un frasco de Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al *Inventor Medicamentos Emerin*, Rambla de las Flores, núm. 28, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Toledo: Farmacia de JOAQUÍN GABELLO, Plaza de Zocodover, núm. 6, depósito general.

**Contra Calenturas Rebeldes**  
**Píldoras Antifélicas**  
 del  
**Dr. Sánchez Cabezuado.**  
 Se venden por Cajas a 6 pesetas y 3 id. media en todas las  
 = FARMACIAS =  
 Depósito en Madrid: Borel-Hermanos, Puerta del Sol, 5.

# BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del *estómago*.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

**La Primera Casa**  
en la fabricación de los  
**Ricos Mazapanes de Toledo**  
de legitima fama universal  
**Confitería de Francisco Martínez**  
Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

**Confitería de Francisco Martínez**  
Sobrino de Pérez Hernández  
Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

## VICENTE OBEO

Barrio Rey, 3 y 5, Teléfono 231.

El dueño de este acreditado comercio, que desde que se instaló en la plaza de la Magdalena, núm. 4, ha sido favorecido por una numerosa clientela, al hacer el traslado de casa tiene la satisfacción de participar que los géneros que se expenden son de primera calidad y el público encontrará un gran surtido de todos cuantos con el mismo se relacionan.

Especialidad en cafés, azúcares y garbanzos.

Los pedidos se sirven á domicilio sin aumento de precio.

## COLONIALES

### RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas. Idem dorado, electrolítico, desde 22.  
En acero, desde 20.—En plata, desde 25.  
Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.

Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.  
Primera casa en Relojería.—Serias garantías.—**EDUARDO ALVAREZ** Comercio, 23 y 25, TOLEDO  
Gran taller de composturas.



## HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

### DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

### GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurarse queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

## C. GALLARDO

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

### NUEVA CONFITERÍA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

# LA CANTÁBRICA

## ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

Consejo de Administración.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.  
DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

### SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos, seaca ó húmeda, resfriados y debilidad general.

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BOREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

# PRODUCTOS VILLENA

## DE RESULTADOS MARAVILLOSOS

Con la solidez del Cabello Villena renace el pelo, barba, bigote y cejas á los cuarenta días de su uso. Evita la caída á las primeras fricciones; desaparece el dolor de cabeza, caspa y cura en muy poco tiempo cuantas enfermedades y malos humores se residen en el cuero cabelludo. Siendo, por lo tanto, el mejor de cuantos se conocen en el mundo. Exijan este producto en farmacias, dr. guerías y perfumerías.

Con la Pomada antihemorroidal Villena, se curan radicalmente en tres días las almorranas, llagas, escoriaciones ó grietas del orificio, desapareciendo las molestias al momento de su aplicación. Pídanse en farmacias y droguerías.

Con el Callicida Villena se extraen de raíz en cinco ó seis días, y con sólo una aplicación, los callos, ojos de gallo y durezas. Siendo el más eficaz, cómodo y económico de cuantos se conocen.

Gran Tópico Villena. Curación en tres noches de los sabañones, aun cuando estén ulcerados. Pidan estos productos en farmacias y droguerías. Por mayor, Pérez Martín Velasco y Compañía, Alcalá, 7, y F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid, y en Toledo, farmacia de los Santos, Plata, 23, y droguería de Miedes, Comercio, 33.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 12 de Febrero de 1909.

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco.

Dase cuenta fallecimiento Senador Garzón. Manifestaciones pésame. Sr. Peyrolón reclama expediente Profesores abono años carrera derechos pasivos. Contesta Ministro Instrucción.

Orden día. Sr. Calvetón apoya proposición declarando incompatibles cargos públicos Sociedades financieras; manifiesta no es más que modo plantear problema actualmente preocupa opinión pública; recuerda Gamazo puso picota aquellos patrocinaban mediante influencia política desmedida pretensiones algunas empresas ferroviarias; declara recientemente visto con pena Ministros representaban Sociedades interesadas construcción escuadra, no habiéndose excusado cuando tratose adjudicación. Presidente Consejo contestale; manifiesta asunto viene planteándose frecuentemente; reconoce misma insistencia tema basta comprender merece ser examinada cuestión; parecete oportuna proposición; considera Sr. Calvetón estado poco justo cuanto dicho adjudicación escuadra; no quiere dificultar satisfagase opinión, por eso adhiere ruego Calvetón. Tomase consideración proposición. Vótanse definitiva proyectos carreteras. Sin discusión apruébanse otras. Reúnenese secciones. Continúa administración. Deséchase enmienda Sr. Castillo y acéptase una al art. 8.º Suspéndese debate y levántase sesión siete treinta y cinco.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión a las tres y cincuenta y cinco.

Sr. Martínez Asenjo hace ruegos locales. Sr. Azzati hace preguntas sobre canal Isabel II. Sr. Senantes hace ruego inmorality teatros Málaga. Ministro Gobernación dice tomado medidas. Sr. Romero examina indultos Serrano y Bustos para decucir no necesita solicitarlo señor Lerroux. Contesta Ministro Gracia y Justicia. Sr. Romero anuncia pedira indulto. Señor Corominas hace ruego local. Sr. Hurtado consume tercer turno interpelación Guier; manifiesta informe Cambio desea venga. Lerroux Congreso contener con él; solicita indulto todos sentenciados delito opinión; defiende solidaridad. Contesta Ministro Justicia. Sr. Miró habla alusiones; acusa lerrouxistas perturbadores paz Barcelona; defiende solidarios; dedica recuerdo Sr. Salmerón. Sres. Moles, Llorens y Azzati hablan alusiones.

Orden día. Apruébanse carreteras. Administración. Sr. Gasset defiende enmienda art. 406. Contesta Sr. Bugallal. Díaz Aguado alusiones; sostiene mancomunidades no pueden ofrecer peligro dado patriotismo catalanes; explica conducta minora carlista durante debate. Sr. Vincenti apoya enmienda. Suspéndese debate y levántase sesión a las siete y treinta.

No hay anunciante de la provincia ó de la capital que no prefiera para su objeto a «Heraldo Toledano».

LAS QUINTAS

EL ACTO DE MAÑANA

Grupos formados por la alegre juventud recorren las calles de la ciudad y la aldea en franca y expansiva algarada, rasgueos de guitarras y sonidos de panderos acompañan a los cantares que, alusivos al acto, salen de los labios de los muchachos que componen los grupos.

Son los mozos alistados en el Reemplazo de Mañana.

No hay acontecimiento más grande ni más conmovedor que el que produce un sorteo de quintos.

La Nación entera aleja en este día todo pensamiento extraño a este asunto, al que dedica de modo preferente su atención.

¿Qué familia por grande ó pequeña, opulenta ó pobre que sea, no está interesada en el acto del sorteo?

Todos tenemos alguien, unos al hijo, otros al pariente, aquéllos al deudo, éstos al amigo.

La sociedad es una cadena de cuyos eslabones todos dependemos, y de ahí que todos estos interesados por ver el resultado que la suerte depara al pariente, al deudo ó al amigo.

Tiene este día dos notas; una triste, la otra alegre. Triste para los padres que no disponen de capital para redimir al hijo que sortea, que en muchos casos es el sostén de la familia, aun cuando la ley no lo reconoce así, pues ningún beneficio le concede poder basar la exención si el padre no tiene la edad reglamentaria para ello, ni el cuadro de inutilidades físicas señala en su favor ninguna que poder alegar, aunque realmente se halle mas impedido para el trabajo que la mayoría de los que pueden justificar la inutilidad. Alegre es la nota para los mozos que ven sólo en este día como uno de los más gratos, pues creen llegado el día en que pueden llamarse hombres, porque es cuando el padre les autoriza a fumar, en su presencia, y les da libertad de alternar con ellos en sociedad, en todos aquellos actos que han permanecido reatados por el temor y el respeto que debemos a los autores de nuestros días.

Yo os confieso que en este día, al oír y ver cruzar por calles y plazas a esos grupos de mozos en cuyos semblantes van retratadas la alegría y el contento, siento rejuvenecerse mi sangre y recuerdo con satisfacción el en que mi nombre jugaba en los bombos del sorteo, y a mis ojos acuden lágrimas al recordar también que mientras ellos siguen en orgía desenfrenada, sus madres lloran en sus casas la suerte que han de correr en la extracción de números.

Sirvan, pues, de lenitivo las presentes líneas, tanto a unos como a otros; a los mozos, mi felicitación porque han conocido el día de su quinta, y a las madres mi respetuoso saludo al tomar parte en su dolor.

TEOFRASTO

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Benigno, Marcelo, Catalina de Bizis y Viridiana.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de San Antonio.—La Misa Conventual se celebrará a las siete de la mañana. Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer a Su Divina Majestad será a las tres, y la Reserva a las cinco de la tarde.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santas Justa y Rufina.—Se Expone a las diez de la mañana y se Reserva a las cuatro de la tarde.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Ayer segunda tercera, Y apenas cuarta con dos De tu tres tercera en pos Con una dos y primera, Te dije: en mi todo espero Con un dos tercia final. Muy rico y estomacal Que a su propio cosechero Primera unida a la tres. ¡Y la tarde se pasó! Cuando te esperaba yo Con el mayor interés; ¡Dos con tercera invertida Me hiciste desesperar! No te volveré a invitar En los días de mi vida.

Solución a la anterior: ADELFA.

ADVERTENCIA.—Los tres primeros lectores de HERALDO TOLEDANO que remitan la solución de ésta con el presente cupón, en sobre abierto y franqueado con un cuarto de céntimo, a su autor F. de Frías, Villamuelas (Toledo), recibirán, como premio, un libro jocoso.

HERALDO TOLEDANO

Solución

Solucionista D. Calle num. vecino de

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 12 de Febrero.

Table with meteorological data: Barómetro (Presión media, en mm, a 0º 712.1; Máxima solar en el vacío 48.2; Mínima a la sombra 8.4; Mínima a la sombra 2.2; Temperatura media 5.3; Humedad (A las 9 h. 63; A las 15 h. 47; Dirección del viento (A las 9 h. NNO; A las 15 h. NO; Estado del cielo (A las 9 h. Despejado; A las 15 h. Nuboso); Fuerza aproximada del viento (A las 9 h. 5; (medida de 0 a 9) (A las 15 h. 4); Lluvia en mm de altura (Recogida desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy 0.5; Desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy 1.8); Agua evaporada en mm.

Interesante para los quintos de 1909.—No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ó Empresa, sin enterarse antes de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS, domiciliado en Zaragoza, primera entidad que implantó en España el

seguro de redención a metálico antes del sorteo, bajo la base de Sociedad Anónima con un capital de 2.500.000 pesetas, la cual además tiene depositado a disposición del Ministerio de Fomento 200.000 pesetas, ó sea el maximum que exige la Ley de Seguros, para garantizar toda clase de operaciones que realice, igualmente viene todos los años acumulando las primas y reservas de los seguros, para reforzar y aumentar las garantías en favor de sus asegurados.

El Banco Aragonés de Seguros ha satisfecho ya en las Cajas del Estado, más de un millón de pesetas como pago de redenciones de los mozos que tenía asegurados; cifra ésta que no pueden citar entre todas las demás Compañías Anónimas juntas que anuncian seguros de quintas en España, con lo cual resulta ser el Banco Aragonés de Seguros la Sociedad primera en su clase y la predilecta del público en general.

Tarifas y detalles para hacer contratos, en la Dirección, Coso, 61, Zaragoza, ó en la Subdirección en Madrid, Carmen, 25, y en la Subdirección para Toledo y su provincia, calle de la Sierpe, núm. 11, a cargo del Banquero D. Miguel Cano de Villasante.

«Beneficio seguro».

Así se titula un Manual de fabricación de jabones, vinos, aguardientes, licores y vinagres de muchas clases, con otras fórmulas útiles, que se vende por una peseta en Madrid, en las librerías de Fe, Cuesta y San Martín, y en Toledo en la de Menor, remitiéndolo el autor D. Cirilo Cantero, desde Villarrubia de Santiago (Toledo), al que le mande precio arriba fijado, ó una peseta y veinticinco céntimos, porque se le certifique.

A LAS SEÑORITAS

Se dan lecciones de francés, dibujo y labores a las señoritas que lo deseen, en su domicilio ó en casa de la Profesora, Srta. D.ª Gumerinda Martínez, San Marcos, 13, primero.

CALÓN

Nuevo porta-plumas con depósito de tinta, indispensable en casa y en la calle.

Es el más práctico porque escribe con todas las plumas corrientes, cambiándose éstas como en un portaplumas ordinario.

Es el más seguro porque siendo automática la salida de la tinta, puede llevarse en el bolsillo en todas las posiciones, sin temor de que se vierta ni manche.

Solamente cuesta seis pesetas.

Exijase la marca «Calón» grabada en el porta-plumas.

De venta en casa de la Viuda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55, Toledo.

Para pedidos, dirigirse a la casa Calón, Plaza Mayor, 33, Salamanca.

A pesar de ser gratis la entrada en los mitines y reuniones políticas, no hay público que aplauda; los vítores y aplausos los reservan los señatos para el torrefacto café de «La Estrella». Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

IMPRESION DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

tenida por su paje, se instaló en el suntuoso carruaje. Una doncella, designada de antemano, se colocó en frente de Zina. Una manta de pieles cubrió las piernas de las dos nobles viajeras.

—¿No se han olvidado los alzapies de agua caliente?, preguntó la Condesa.

No falta nada, señora, respondió el paje, que subió al lado del cocher.

Durante este tiempo se habían llenado los otros coches.

—En marcha!, dijo la Condesa. ¡Con la ayuda de Dios!

Los coches partieron. La Condesa hizo la señal de la cruz, sobre ella misma, primero, y después dirigiéndose, por la portezuela, hacia la casa que dejaba.

Los criados que quedaban dieron adiós patéticos.

Los aldeanos, con la cabeza descubierta, agrupados a lo largo del pueblo, saludaron saludaron los carruajes con profundas inclinaciones y bendiciones sin cuento.

La Condesa, como una soberana, saludaba a derecha é izquierda.

Zina, menos solemne, hacía de vez en cuando un saludo de despedida a alguna al-

Hasta entonces, más que su madre y que nadie en el mundo; Basiliisa había sido su conciencia, su consejo, su amiga, en una palabra. Se decidió a hablar francamente con ella, sin pensar hasta donde podía llevarla esta determinación.

—Si, Lisa, me ha preguntado, respondió en voz baja y ruborizándose. ¡Y yo he mentado... por la primera vez! Eso es muy malo!

—Es preciso no mentir, Zina, dijo Basiliisa con voz firme. Conserva la confianza y el cariño de tu madre... En cuanto a mí...

—¿Qué? ¿Es que tú y yo no somos la misma cosa, lo mismo hoy que ayer?, dijo Zina casi llena de cólera.

—Tú has visto ayer que no es la misma cosa, replicó Basiliisa con la misma voz firme, pero con cierto acento de tristeza. Ves tú, es preciso acostumbrarnos a la idea de separarnos...

—¿Separarnos?, gritó Zina que saltó de su asiento y dejó el brazo de su prima, mirándola furiosa.

Basiliisa volvió a coger el brazo de Zina y lo puso sobre el suyo. Marchaban en aquel momento a lo largo de las miradas medio

sus guardias de corps, a dar un paseo higiénico.

Dichosos de encontrarse juntas, las dos jóvenes se cogieron del brazo y marchaban adelante.

—La buena de la señorita Bochet, compadecida de su separación forzada, entabló conmigo Junior una discusión muy animada, que procuró a Zina un momento de desahogo de que tenía tanta necesidad.

—He dicho a mi madre que tú no me habías dicho nada ayer noche. Es la primera palabra que salió de su boca.

—¿Te lo ha preguntado? dijo Basiliisa sin mirarla.

—Zina quedó vacilante. Sin creerla perfecta, amaba a su madre; y la respetaba...

Desde la víspera estaba, sin embargo, llena de dudas. No le había sorprendido la conducta de su madre en el asunto del Príncipe Churof...

—¿Por la primera vez en su vida, Zina acaba de mentir?

deana favorita, ó algún travieso muchacho preferido.

Se pasó la gran puerta del pueblo; las lamentaciones de las jentes y los ladridos de los perros se alejaban poco a poco, y los coches tomaron una marcha rápida por el gran camino, a donde el viento había casi barrido la nieve.

A los dos lados los campos blancos se perdían la vista. A la izquierda se veía el bosque, oscuro y majestuoso, pintado de blanco por la nieve sobre sus ramas. Zina dio un suspiro.

—¿Qué tienes?, la dijo su madre.

—Mamá, es tan hermoso el campo, que cada siempre pena dejarlo.

—¿En invierno! no acordas que es invierno? La Condesa se encogió de hombros.

—¿Qué es lo que te ha dicho ayer tu prima?, añadió al cabo de un momento. Zina reflexionó un instante.

vincia celebró anteanoche sesión la Junta de Sanidad, y en ella se trataron asuntos de interés relacionados con la salud pública.

Las funciones de ayer tarde y noche en el Coliseo Moderno tuvieron escasa concurrencia, pero ésta salió complacida del trabajo de los artistas.

Aunque tiene el hecho alguna lógica explicación, por el excesivo frío con que luchamos, no deja de llamar á muchos la atención el número de las defunciones que ocurren estos días en nuestra capital.

Ha sido nombrado, con el carácter de interino, Maestro de la Escuela elemental de niños de Santa Cruz del Retamar, D. Constantino Pablo García Cabrero.

El Gobernador civil Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma, acompañado del Alcalde Sr. Benegas, ha visitado el Madero, enterándose de las nuevas obras que allí se han realizado.

El Gobernador elogió calurosamente al Sr. Benegas como representante del Ayuntamiento, á quien Toledo debe poder vanagloriarse de figurar en primera línea en cuanto á higiene pecuaria se refiere.

En virtud de la renovación reglamentaria de la Junta provincial de Sanidad, cesan en la misma don Ventura Reyes, D. Julián García Patos y D. Venancio Ruano.

Este último será sustituido por el Dr. Piga, y la vacante que existía por fallecimiento del Farmacéutico Sr. Balaño, la ocupará el Sr. Cabello.

Los Sres. Reyes y Patos continuarán en la Junta por reelección, y la Subdelegación de medicina será desempeñada por D. Venancio Ruano.

Exposición de Valencia.

El Comité Ejecutivo está construyendo una espléndida pasarela cubierta, verdadero monumento artístico, de cemento armado, de 160 metros de longitud y cinco de anchura. Está enclavada entre los puentes del Real y del Mar, y será donada á la ciudad al clausurarse la Exposición.

El Concurso Musical Internacional que se prepara tendrá importantes premios, y las obras elegidas por el Jurado serán editadas á todo lujo y regaladas á sus autores. En la Secretaría del Comité se facilitan detalles.

En Marzo se pondrá á la venta la Guta de Valencia y su región, obra completísima, con tres planos y cerca de cien grabados, editada también por el Comité, la más completa de cuantas hasta la fecha se han publicado. Sólo costará 50 céntimos.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data: Interior 4 por 100 contado, Amortizable 5 por 100, Cédulas hipotecarias 4 por 100, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras Preferentes, Francos: París, vistas, Libras: Londres, vista.

Información telegráfica y telefónica.

Desde Madrid.

(Por teléfono) (De nuestro servicio especial).

Actitud de «El Imparcial».

Ha seguido hoy hablándose mucho del artículo de ayer y del de hoy de El Imparcial, reflejando actitud disconforme con el Jefe del partido liberal por el acto que éste ha realizado y política que sigue frente á las mancomunidades.

Decían caracterizados políticos que esa actitud de El Imparcial no es un acto irreflexivo ni aislado, y que seguramente determina el alejamiento del Sr. Moret de importantes elementos liberales.

Otros afirman que el diario de referencia habla en este asunto por su cuenta y que así él mismo lo da claramente á entender.

Consejo.

Para mañana á la diez están citados los Ministros á fin de celebrar Consejo en el domicilio del Sr. Maura.

Dice Ferrándiz....

El Ministro de Marina ha manifestado que no es cierto lo que asegura un periódico, sobre supuestas deficiencias y omisiones que se han advertido en la construcción del crucero Reina Regente.

Otro mitin.

Aunque venía estos días afirmándose que no se realizarían por ahora más actos públicos de propaganda de la alianza liberal, pasado mañana habrá mitin en Palencia.

Por indicación del Sr. Moret asistirá á este mitin el Sr. Canalejas.

Viaje del Rey.

Los telegramas oficiales recibidos hoy dan cuenta de haber llegado con toda felicidad á Villaviciosa el Rey D. Alfonso, habiendo tenido un cariñoso recibimiento.

Gasset con Moret.

A propósito de los artículos de El Imparcial, ha sido interrogado el Sr. Gasset, contestando que el ex Ministro liberal que no es cierto que se haya separado del Sr. Moret, al que considera siempre su Jefe.

Una colisión.

El telégrafo trae noticias de haber ocurrido en Rivaldeneira una colisión importante entre huelguistas y squirois; la refriega duró algún tiempo, y merced á la intervención de las Autoridades y fuerza pública, se logró que cesara sin las consecuencias graves que pudo tener. Ha resultado un herido y han sido detenidos cinco de los huelguistas.

Catalanes contra las mancomunidades.

Recíbense noticias de que la mayoría de la población en Tarragona y Lérida se muestran resueltamente contrarios á las mancomunidades.

Una interpelación.

Pasado mañana lunes, el ex Ministro señor

Urzáiz explanará en el Congreso la interpelación que tiene anunciada sobre admisión temporal de la hoja de lata.

Le contestará el Sr. Maura.

El tratado Franco-alemán.

La atención pública empieza á fijarse en el acuerdo sobre Marruecos firmado entre Francia y Alemania.

Mediante él, Francia consolida su privilegiada posición en el imperio marroquí, y podrá obrar ya con toda libertad sin temor á los reos y las dificultades que la suscité Alemania en los tres últimos años.

Resalta esto de tal modo y son tan apremiantes las ambiciones del partido colonial francés, que la opinión española empieza á preguntarse si ese nuevo convenio no tendrá resultados perjudiciales para los intereses de España en Marruecos, puesto que á pesar de nuestro entente cordiale con Francia, es lo cierto que ésta, cuando le ha convenido, obró por sí sola y en condiciones no muy favorables para nuestros intereses; y también que Francia se ha amparado en España cuando se ha metido en empeños difíciles.

Candidatos.

Para las senadurías vacantes por los distritos de Albacete, Lugo, Málaga y Salamanca, los liberales presentan candidatos á los señores Pérez Caballero, Marqués de Santa María, García San Miguel y Palacios, respectivamente.

En Baleares no presentan candidato.

Los anuncios de mayor eficacia en la región y en la capital, son los que se publican en «Heraldo Toledano», el único diario de la provincia: es el periódico de las clases mejor acomodadas, de la clase media y de las clases populares; el de más grande suscripción, tirada y venta; el que más se lee y el que más se busca; es el periódico de todos.

Información telegráfica.

Nuevo conflicto en Gijón.

Gijón, 12.—A consecuencia de disponerse el Ayuntamiento á cobrar á los pescadores el nuevo impuesto sobre la pesca, obsérvase entre aquéllos gran malestar, temiéndose se plantee un nuevo conflicto que revestiría extraordinaria gravedad.

Quemaduras graves.

Cazorla, 12.—En la cercana aldea de Chillevar, una pobre paralítica llamada Antonia Sánchez, tuvo la desgracia de que se le prendieran fuego los vestidos, y se produjo quemaduras de gran consideración, no resultando carbonizada gracias á la oportunidad con que intervino una hija suya.

Capítulo de huelgas.

Buenos Aires, 12.—Las huelgas de Rosario han concluido.

La situación ha vuelto á normalizarse.

Muerte repentina.

Medina de Rioseco, 12.—Ha fallecido repentinamente en esta ciudad el Director del Circulo

de Artesanos, D. Luis Badiola. Persona muy inteligente, gozaba de muchas simpatías y era muy querido en esta ciudad. Su muerte ha sido muy sentida.

La embajada española.

Tánger, 12.—Hoy ha llegado el Sr. de Liniere, que ha de acompañar al Ministro de España á Fez.

La embajada española saldrá para aquella capital, probablemente á primeros de la semana próxima.

España y Alemania.

Berlin, 12.—La especie publicada en varios periódicos de que se van á entablar negociaciones entre Alemania y España referentes á Marruecos, no se ha confirmado hasta ahora y aquí no hay ninguna noticia sobre tales intenciones en los círculos políticos.

Emulsión Scott

Barcelona, 11 Febrero 1908.

«Mi hija Teresina de 5 años padecía una bronquitis crónica con síntomas de tisis, estaba pálida, inapetente, tenía una tos de mal talante y su estado era siempre melancólico. Con el uso constante de la Emulsión SCOTT ha recobrado la salud por completo, su mirada es viva, su color sano y siempre está dispuesta para jugar. Todos somos felices de poderla contemplar otra vez con salud.»

JAIME ROSELL

Plaza S. Agustín 13.



Es fácil distinguir la emulsión que curó á Teresina Rosell pues basta fijarse en que la envoltura lleve «el pescador con el pescado». Tened en cuenta esto al comprar y así curaréis á vuestra hija y seréis felices como los padres de Teresina. Solamente asegurándoos de que es la emulsión del «pescador con el pescado» os asegurareis de obtener la emulsión con poder para curar. La de SCOTT cura siempre.



¡Obtengase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador», marca del procedimiento SCOTT! Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Mará, Calle de Valencia 339, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

CURAR

76 LA CONDESA KUMIASINE
del Emperador, ofrecían su asilo oficial á la Condesa Kumiasine.
La misma etiqueta que en Petersburgo reinaba en estas comidas majestuosas, salvo un detalle: las jóvenes conservaban sus trajes de viaje. Las mismas personas se volvían á encontrar en los mismos sitios, los mismos criados servían á los viajeros de la misma manera; solamente, los cubiertos y la vajilla de viaje eran más sencillos. Había sólo esta diferencia.
Nadie tenía tampoco aquella alegría de volverse á encontrar que caracteriza ordinariamente á los viajes emprendidos en grandes caravanas.
Inmediatamente después de la comida, mientras que se servía el té y el café por la primera doncella, el furgón partía al galope, llevando al cocinero y los enseres de la cocina condal, que los criados de servicio acababan de poner en orden durante el camino. ¿No era preciso preparar la cena quince leguas más allá para una hora fijada de antemano?
Mientras que la Condesa se tendía en un canapé para reposar un rato, enviaba á las dos jóvenes y á su hijo, acompañados de

77
arruinadas de un antiguo pueblecito que dominaba un lago de una forma encantadora parecido en verano á una copa de Sèvres.
—¿Ves ese lago? dijo Basilisa. La última vez que pasamos por aquí, estaba azul, cubierto de velas blancas que parecían grandes pájaros pescadores; ahora está negro esperando convertirse en hielo, y la nieye que le rodea le da un aspecto de duelo....
—¡Cállate! ¡cállate! me das miedo.... murmuró la pobre Condesita, que apretó el brazo de su prima.
—Es la imagen de mi vida pasada comparada con mi vida futura, dijo Basilisa con los ojos llenos de lágrimas. Mi primavera ha concluido. Soy una pobre huérfana educada por caridad en el seno de una gran familia; tú eres la rica Condesa Kumiasine....
Nuestras vidas no tendrán ya nada de común....
—¡Nada me impedirá amarte siempre! dijo Zina abrazando á su prima con efusión.
—¡Señoritas! volvamos, dijo la señorita Bochet.
Las jóvenes volvieron sobre sus pasos. El horizonte de rosa se hacía gris, señal de

80 LA CONDESA KUMIASINE
uno de los dos primeros coches, cuatro á los otros.
Los tres niños, escoltados por el profesor y las institutrices, se habían agrupado alrededor de la Condesa, esperando sus órdenes acerca de la disposición de los sitios. Hasta el momento de montar en los coches, nadie sabía cuál sería el vehículo en donde iría.
—Mi hija va con migo, dijo la Condesa con voz clara.
Zina dirigió una mirada de dolor á su prima, dándole un apretón de mano bien fuerte y colocándose al lado de su madre. Aquella cara estaba admirablemente enseñada á la obediencia pasiva.
—Estas señoras, añadió la Condesa señalando con la vista á su sobrina y á las institutrices, irán en la gran berlina con Mr. Vachtel y mi hijo. Por la noche, si hace frío se vendrá mi hijo conmigo.
Sin decir una palabra, las personas designadas subieron en la gran berlina, que se movía sobre sus muelles dos minutos largos después de cerrada la portezuela. La Condesa hizo en seguida subir á su hija delante de ella; después, siempre sos-

78
HERALDO TOLEDANO